

## Regularizar para reconstruir

La reconstrucción tras una catástrofe rara vez depende únicamente de levantar nuevamente muros o techumbres. En muchos casos, el verdadero desafío se encuentra en los aspectos administrativos y jurídicos que permiten a las familias acceder a las ayudas del Estado. En ese escenario, el programa de regularización gratuita de terrenos impulsado por el Ministerio de Bienes Nacionales para los damnificados por los incendios forestales de 2026 en la región del Biobío representa una medida tan necesaria como estratégica.

Las emergencias dejan al descubierto una realidad que por años permanece invisibilizada: miles de familias habitan terrenos cuya situación legal no está completamente regularizada. Herencias no formalizadas, cesiones de derechos informales o subdivisiones familiares realizadas sin trámites legales son parte de una práctica extendida, especialmente en sectores rurales. Mientras no ocurre una crisis, estas situaciones pueden parecer secundarias; sin embargo, cuando llega el momento de reconstruir y acceder a subsidios, la falta de título de dominio se convierte en una barrera concreta.

En este contexto, la decisión de facilitar y además financiar completamente el proceso de regularización constituye un paso relevante. El trámite, que en condiciones normales puede superar los 500 mil pesos, queda fuera del alcance de muchas familias que ya enfrentan pérdidas materiales significativas. Eliminar ese costo no solo alivia una carga económica, sino que acelera un proceso clave para que los subsidios habitacionales puedan materializarse.

El valor de esta política pública no radica únicamente en la gratuidad, sino también es significativo del aprendizaje institucional que se ha incorporado tras experiencias anteriores. La posibilidad de avanzar en la asignación de subsidios mientras el título de dominio se encuentra en trámite refleja una adaptación del Estado a las urgencias que impone la reconstrucción, evitando que los procesos administrativos terminen prolongando innecesariamente la espera de quienes ya han sufrido una pérdida.

En comunas de la provincia de Biobío como Los Ángeles, Mulchén, Laja y Nacimiento, donde los incendios han golpeado con fuerza durante las últimas temporadas, este tipo de herramientas adquiere un valor especialmente relevante. La reconstrucción no solo implica recuperar viviendas, sino también restablecer condiciones de estabilidad para las familias y las comunidades.

Sin embargo, para que esta iniciativa cumpla plenamente su objetivo, es fundamental que la información llegue oportunamente a los afectados y que exista acompañamiento efectivo durante el proceso. La coordinación con los municipios y el trabajo territorial serán claves para evitar que familias que cumplen con los requisitos queden fuera por desconocimiento o dificultades en la tramitación.

La reconstrucción es un proceso largo y complejo; y cada paso que permita acortarlo y hacerlo más justo representa un avance significativo para asegurar el futuro de cientos de familias que hoy buscan volver a empezar.